ACTA SINTÉTICA

QUINTA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2026

COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Fecha	Miércoles 4 de noviembre de 2026
Horario	14:00 – 17:00 horas
Lugar	Hotel Savona, Yungay 380, Arica
Presidencia	Marco Soto D. – Dirección Zonal SUBPESCA (Titular) / Juan Carlos Villarroel U. – Dirección Zonal SUBPESCA (Suplente)

1. Asistencia

1.1 Asistencia Miembros Comité de Manejo

Institución/sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Marco Soto	A
	Suplente	Juan Carlos Villarroel	A
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristián Espinoza	NA
	Suplente	Cynthia Labarca	A
Seremi de Economía, Fomento y Turismo	Titular	Romina Cifuentes	NA
	Suplente	Danilo Fritz	A
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Titular	Félix Miranda Zelada	NA
	Suplente	Patricio Lira	A
Sector Pesquero Artesanal Cargo Primero	Titular	Santiago Lozano	NA
	Suplente	Jorge Sabino Ardiles Rodríguez	A
Sector Pesquero Artesanal Cargo Segundo	Titular	Ana Carolina González Rojas	A
	Suplente	Agustín Eduardo Tapia Rojas	NA
Sector Pesquero Artesanal Cargo Tercero	Titular	Carlos Condori Mantian	A
	Suplente	Freddy Torrejón	NA
Sector Pesquero Artesanal Cargo Cuarto	Titular	Manuel Delgado	A
	Suplente	Hernán Ulloa Briones	A

A = Asiste, NA = No asiste, ** = Justifica inasistencia

1.2 Asistencia Invitados

Institución/organización	Nombre
INDESPA	María Ortega
STI Recolectores de Orilla	Alfredo Butto
SERNAPESCA	Jacqueline Alvarez
IFOP	Hernán Padilla Esparza

1.3 Asistencia Facilitadores

Nombre	Institución
Ana Luisa Briones	Consultora ASM
Viviana Astudillo	Consultora ASM
Alvaro Mandujano	Consultora ASM

2. Tabla de la sesión

Horario	Actividad
14:00 – 14:30	Bienvenida, quorum, programa, acta anterior, asistencia, revisión de acuerdos anteriores, correspondencia, calendarización, varios. SUBPESCA
14:30– 16:45	Elaboración plan de manejo. Asesorías Mandujano
16:45 – 17:00	Resumen de acuerdos y elaboración de propuesta de acta sintética. Asesorías Mandujano.

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Aspectos Administrativos y Revisión de Acuerdos Anteriores (SUBPESCA)

El presidente titular del Comité de Manejo (CM), Sr. Marco Soto, dio la bienvenida a las/os participantes, verificó el quórum, el cual alcanzó a 100%, 8 de 8 representaciones. Se presentó el programa de trabajo de la jornada, que contempló la revisión de antecedentes administrativos y acuerdos anteriores, la calendarización de las próximas sesiones y la continuación del proceso de elaboración del Plan de Manejo. Se sometió a consideración el acta de la Cuarta Sesión Anual Ordinaria Año 2026, la cual fue aprobada sin observaciones.

3.2. Registro de asistencia y revisión de acuerdos anteriores

El Sr. Juan Carlos Villarroel, presidente suplente del Comité, presentó el registro de asistencia de las cuatro sesiones ordinarias anteriores, destacando los niveles de participación de sus integrantes. Asimismo, recordó las causales de cesación en el cargo establecidas en el artículo 16 del D.S. N° 95 de 2013 y sus modificaciones, enfatizando la importancia de justificar las inasistencias a las sesiones ordinarias.

Posteriormente, expuso el Informe de Revisión de Acuerdos del período 2026, mediante la metodología del semáforo, dando cuenta de los compromisos adoptados en las cuatro sesiones ordinarias anteriores.

Respecto de la solicitud para cubrir los cargos vacantes, informó que la carta fue enviada al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, encontrándose pendiente su respuesta.

Finalmente, señaló que no se recibió correspondencia dirigida al Comité de Manejo.

3.3. Calendarización y presentación del Programa de Trabajo

El Sr. Juan Carlos Villarroel informó sobre la adjudicación de la consultoría de apoyo al CM, a cargo de Asesorías Mandujano & Asociados Ltda., cuyo contrato comprende el período del 30 de septiembre de 2026 al 30 de marzo de 2027. Presentó la propuesta de calendarización de las próximas sesiones. Además, expuso la propuesta de Programa de Trabajo para noviembre de 2026 a marzo de 2027, enfocada en avanzar en la elaboración del PM. Señaló que en la próxima sesión SERNAPESCA y la Armada expondrán los resultados y recomendaciones de fiscalización y que se solicitarán a IFOP los indicadores económicos pertinentes para la primera sesión ordinaria 2027. Informó que SUBPESCA y la consultora continuarán trabajando durante el período estival en la elaboración del documento técnico, proyectando su avance para marzo de 2027.

Finalmente, indicó que la consultoría contempla una encuesta de evaluación de desempeño y percepción usuaria, con participación obligatoria de los representantes del sector privado y posibilidad de incorporar pescadores artesanales externos al Comité. Comentó que se proyecta elaborar material de difusión.

3.4. Consultas / Varios

Se explicó que para la extracción de recursos bentónicos en las áreas de libre acceso comprendidas en el espacio geográfico que abarca el PM las/os pescadores deben contar con la inscripción de los recursos correspondientes en el Registro Pesquero Artesanal (RPA). Al respecto, señaló que se habían priorizado siete recursos bentónicos, a los cuales se incorporaron otros dos. Se explicó la diferencia entre las áreas de libre acceso, gestionadas mediante un PM, y las áreas de manejo, donde los socios de los sindicatos pueden extraer recursos sin contar necesariamente con su inscripción específica en el RPA.

Se explicó los procedimientos para solicitar la incorporación de especies al RPA y la importancia de presentar dichas solicitudes, aun cuando los registros se encuentren cerrados, para ingresar a las listas de espera. Asimismo, se destacó la responsabilidad de los dirigentes de transmitir a sus asociados los antecedentes y avances del Comité de Manejo, así como recoger sus observaciones y propuestas.

Posteriormente, se manifestó la preocupación por los efectos del evento El Niño sobre la disponibilidad de recursos bentónicos, señalándose la disminución de las capturas y la escasez de especies como pulpo, ostión, almeja y choro zapato. Se consultó sobre las medidas que podrían adoptarse para proteger los recursos y enfrentar las consecuencias económicas de este fenómeno.

En respuesta, se explicó la necesidad de avanzar en instrumentos de contingencia y medidas de política pública que permitan actuar oportunamente frente a eventos extraordinarios. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer el monitoreo, la investigación y la disponibilidad de indicadores

técnicos que permitan evaluar los cambios en las pesquerías y fundamentar eventuales medidas de administración.

3.5. Elaboración del Plan de Manejo

El Sr. Álvaro Mandujano, ASM, presentó el árbol de problemas elaborado a partir de los antecedentes aportados por el Comité. Durante su revisión, los integrantes formularon observaciones relacionadas con la sostenibilidad de los recursos bentónicos, la comercialización, el fortalecimiento organizacional, el relevo generacional y la gestión pesquera. El CM validó por consenso el árbol de problemas, acordando que la consultora incorporará las observaciones y remitirá el documento actualizado para su revisión. El desarrollo del árbol de soluciones continuará en la próxima sesión.

4. Acuerdos de la Sesión

N°	Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
1	Actas	Por consenso se da por aprobada el acta extendida de la Cuarta Sesión Anual Ordinaria Año 2026	Comité de Manejo	Cumplido
2	Calendario de Sesiones Año 2026 y 2027	Por consenso se da por aprobado el programa propuesto para el año 2026 hasta marzo año 2027: - Miércoles 4 de noviembre de 2026, Quinta Sesión Anual Ordinaria, 14:00-17:00. - Miércoles 2 de diciembre de 2026, Sexta Sesión Anual Ordinaria, 11:30-13:30. - Jueves 18 de Marzo de 2027, Taller Técnico y Primera Sesión Anual Ordinaria, 11:30-17:00. - Sesión extraordinaria (opcional) en enero de 2027.	Comité de Manejo y Consultora ASM	Cumplido
3	Elaboración Plan de Manejo	Por consenso el comité de manejo valida el árbol de problemas.	Presidencia CM y Consultora ASM	Cumplido
4	Elaboración Plan de Manejo	Por consenso se acuerda el envío del árbol de problemas para observaciones	Consultora ASM	Antes de la próxima sesión
5	Elaboración Plan de Manejo	Por consenso se acordó que SERNAPESCA y la Armada expongan respecto de los resultados de fiscalización y recomendaciones para el Plan de Manejo	Presidencia CM	Próxima sesión
6	Elaboración Plan de Manejo	Los/as integrantes e invitadas/os del comité de manejo se comprometen a enviar observaciones y comentarios respecto del trabajo del árbol de problemas para incorporar en el documento Plan de Manejo	Comité de Manejo	Antes de la Próxima sesión

5. Cierre de la sesión

Finalizada la revisión de los acuerdos, el presidente del Comité de Manejo, Sr. Marco Soto, agradeció la participación de los asistentes y dio por concluida la Quinta Sesión Anual Ordinaria, a las 17:05 horas.



_____

Marco Soto Díaz
Presidente del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
Región de Arica y Parinacota

ANEXO 1. Imágenes de la Sesión y Lista de Asistencia

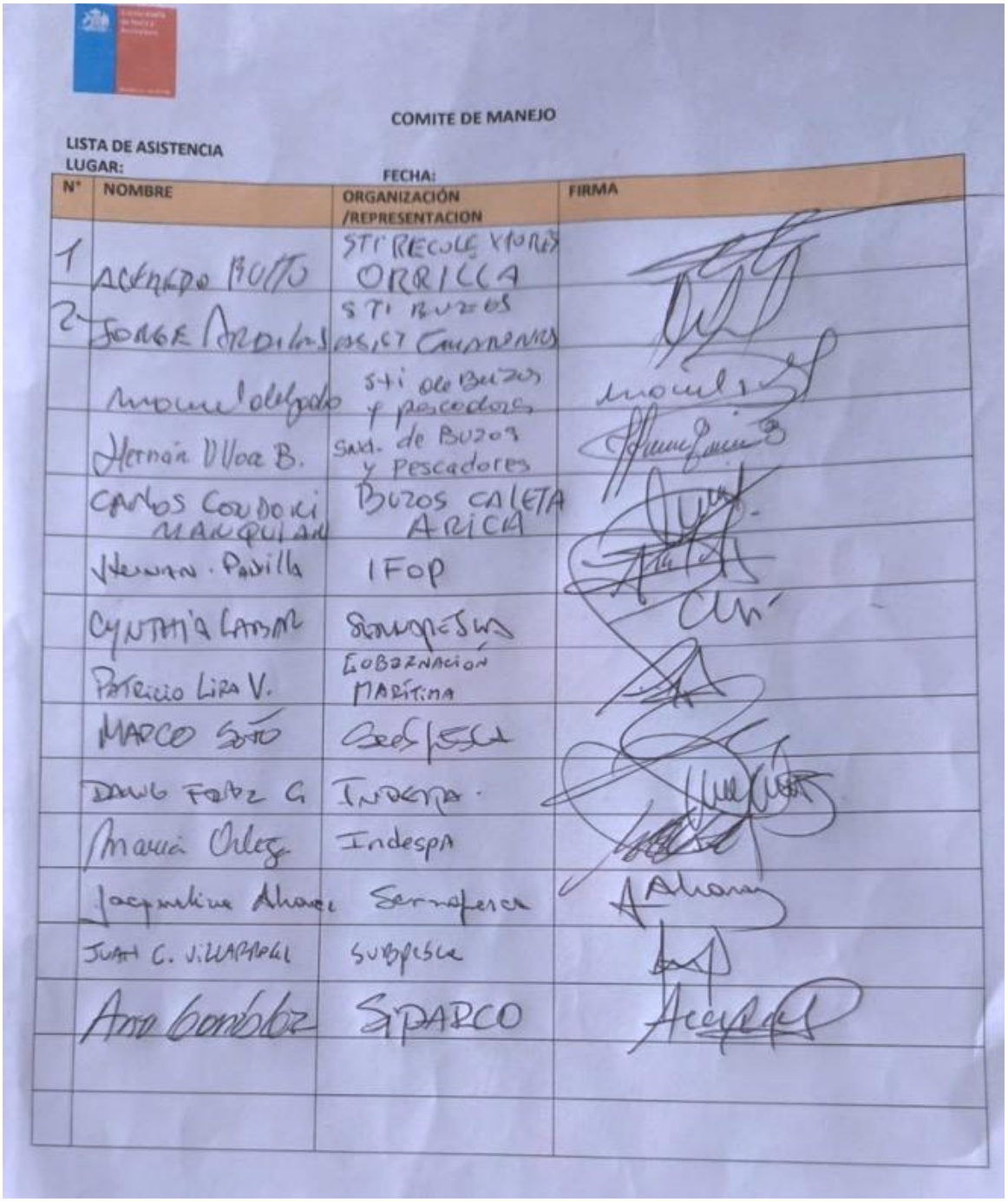












COMITE DE MANEJO

LISTA DE ASISTENCIA
LUGAR:
FECHA:

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN /REPRESENTACION	FIRMA
1	ALFREDO BUSTOS	STI RECOLE Y MARES ORRICCA	
2	JORGE [illegible]	STI BUZOS ASIST CAMARENAS	
	[illegible]	STI de Buzos y pescadores	
	Hernán Ulloa B.	Sind. de Buzos y Pescadores	
	CARLOS COLDOKI MARQUEAN	BUZOS CALETA ARICA	
	[illegible]	IFOP	
	CYNTHIA [illegible]	[illegible]	
	PATRICIO LIRA V.	GOBERNACIÓN MARÍTIMA	
	MARCO [illegible]	[illegible]	
	[illegible]	INDESPA	
	[illegible]	Indespa	
	[illegible]	Sernapesca	
	JUAN C. [illegible]	SUBPESCA	
	[illegible]	SIPARCO	